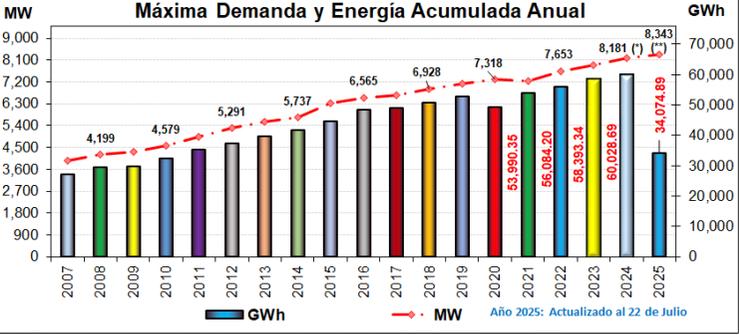
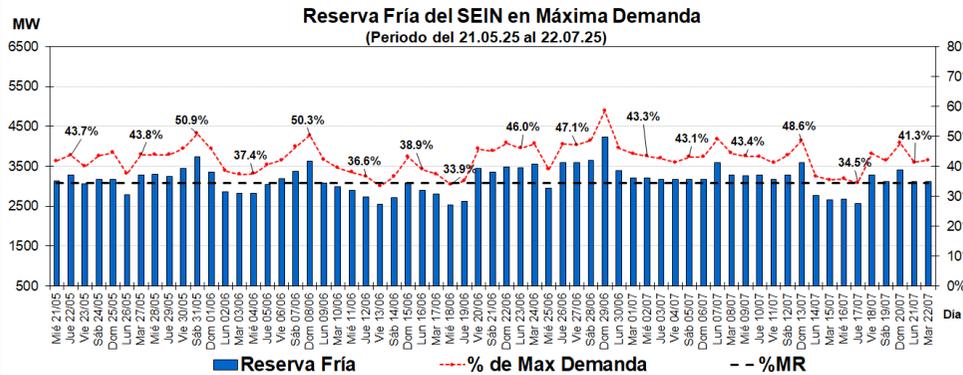
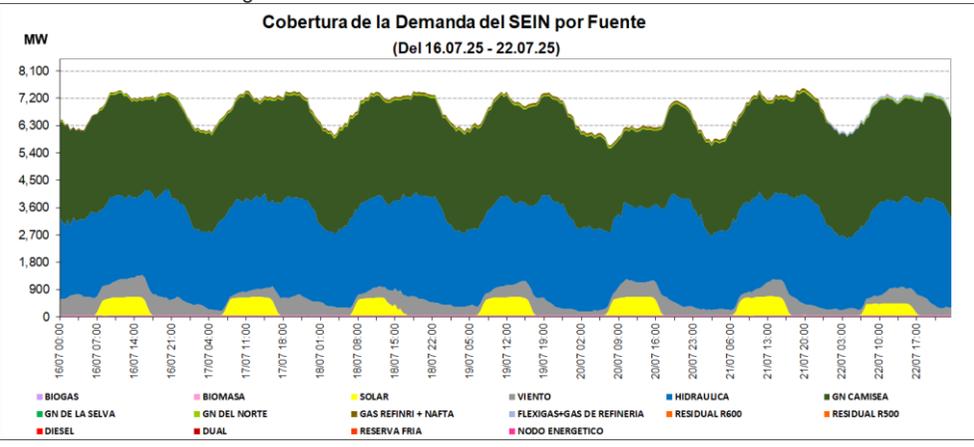
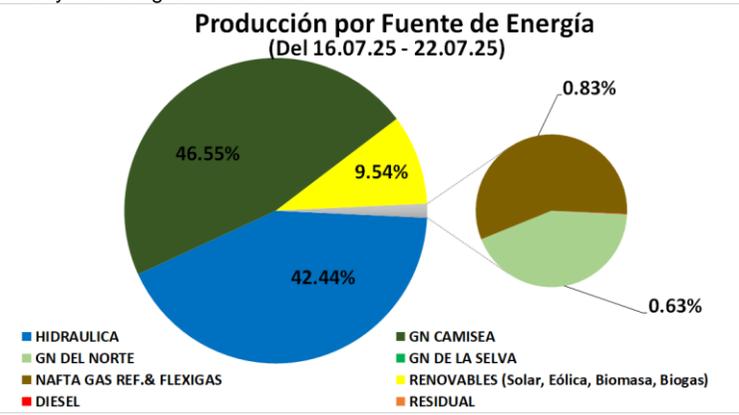
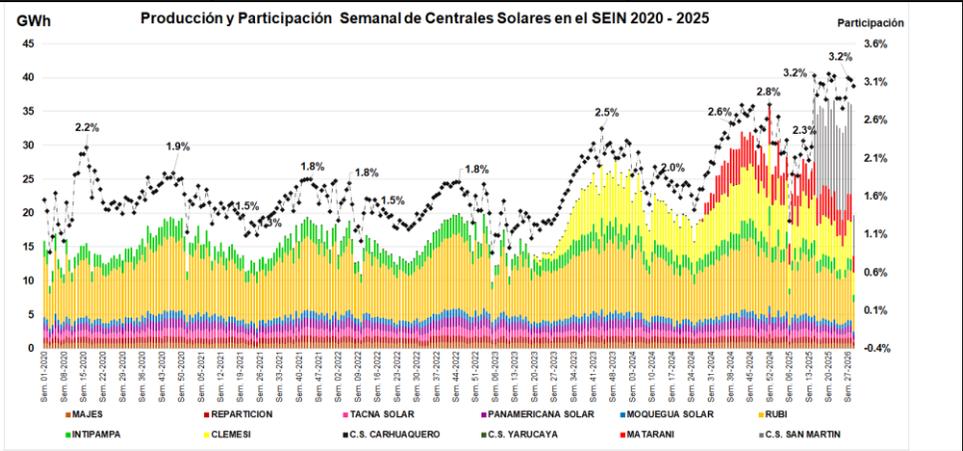
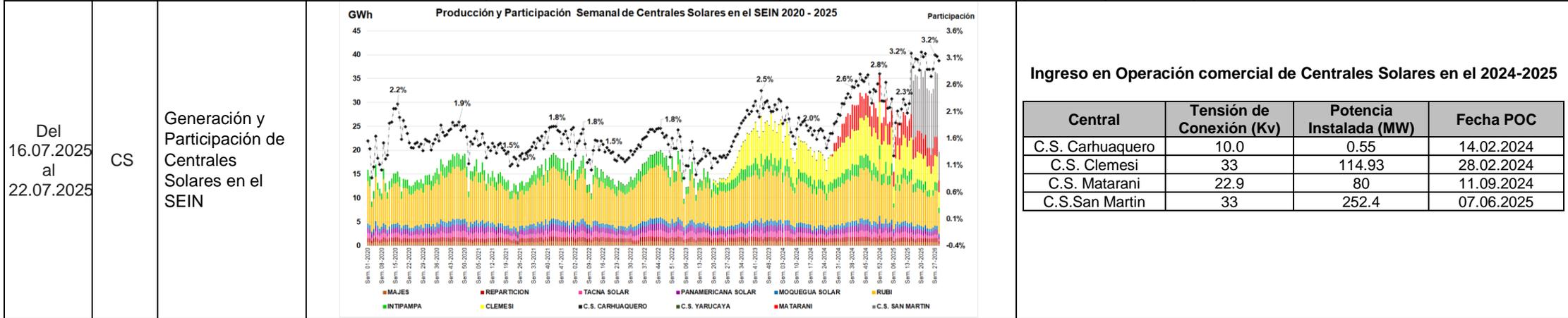
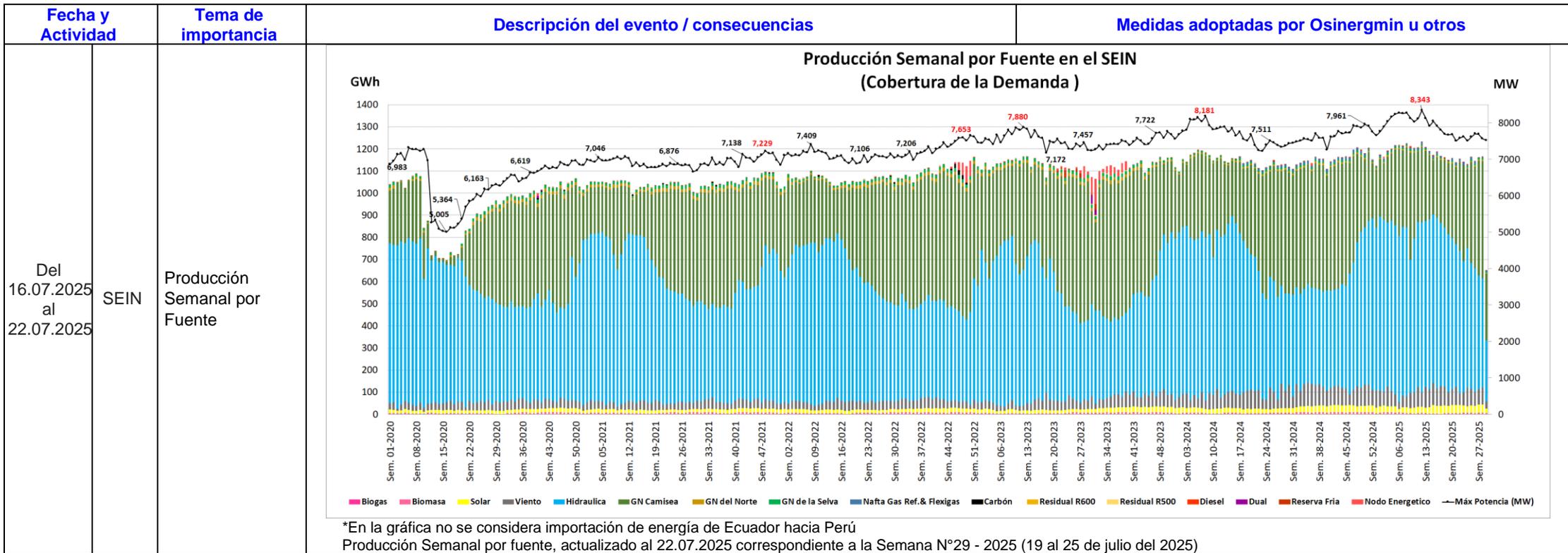
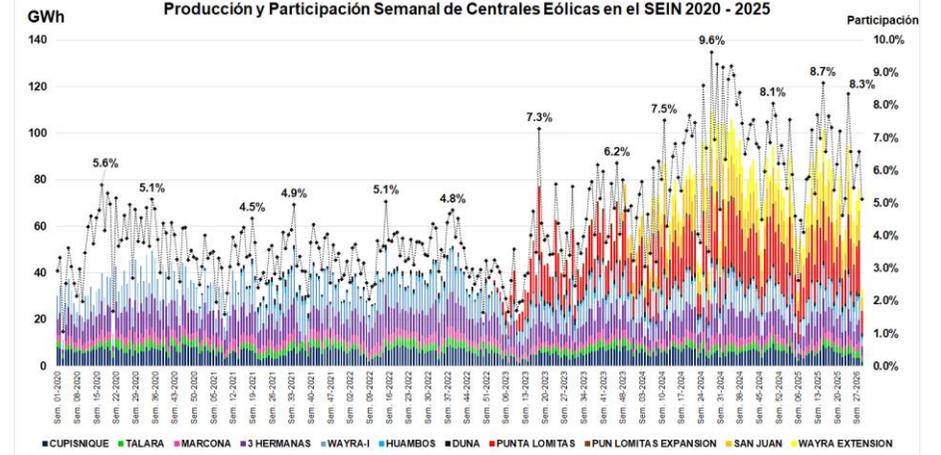


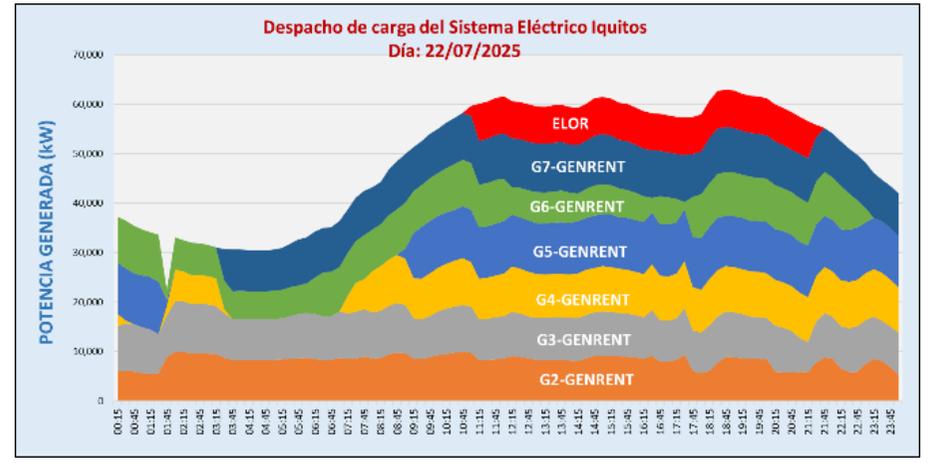
División de Supervisión de Electricidad

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinerghmin u otros																				
21.07.2025	G	<p>A las 20:00 h del 21.07.2025, se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta <b>7,524.2 MW</b>. No supero los <b>8,342.91 MW</b> registrado el día 28.03.2025 como máxima demanda instantánea a nivel de generación.</p> <table border="1" data-bbox="560 311 1310 510"> <thead> <tr> <th>Zona</th> <th>Máxima Demanda (MW)</th> <th>Reserva Fria (MW)</th> <th>Porcentaje %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Norte</td> <td>1,169.88</td> <td>427.25</td> <td>36.5%</td> </tr> <tr> <td>Centro</td> <td>4,510.18</td> <td>773.04</td> <td>17.1%</td> </tr> <tr> <td>Sur</td> <td>1,844.13</td> <td>1,909.15</td> <td>103.5%</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>7,524.2</b></td> <td><b>3,109.4</b></td> <td><b>41.3%</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: La máxima demanda corresponde a la potencia de generación de los Integrantes del COES</p>	Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fria (MW)	Porcentaje %	Norte	1,169.88	427.25	36.5%	Centro	4,510.18	773.04	17.1%	Sur	1,844.13	1,909.15	103.5%	<b>Total</b>	<b>7,524.2</b>	<b>3,109.4</b>	<b>41.3%</b>	<p><b>Máxima Demanda y Energía Acumulada Anual</b></p>  <p>(*) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 23.02.2024 a las 12:30 horas.                  (**) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 07.01.2025 a las 14:30 horas.</p>
Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fria (MW)	Porcentaje %																				
Norte	1,169.88	427.25	36.5%																				
Centro	4,510.18	773.04	17.1%																				
Sur	1,844.13	1,909.15	103.5%																				
<b>Total</b>	<b>7,524.2</b>	<b>3,109.4</b>	<b>41.3%</b>																				
Del 16.07.2025 al 22.07.2025	G	<p><b>Evolución de la Reserva Fria en el SEIN</b></p>  <p>OSINERGHMIN</p>	<p>Durante el periodo reportado, se registraron los siguientes mantenimientos y/o indisponibilidades relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>C.T. Ilo 4</b> (CENTRAL: 618.59 MW): Del 16 al 18 de julio, la central estuvo indisponible por mantenimiento de la línea L-5039.</li> <li>➤ <b>C.T. Recka</b> (CENTRAL: 179.37 MW): Del 19 al 22 de julio, la central estuvo indisponible por mantenimiento preventivo e inspección de líneas de gas de cámaras de combustión.</li> </ul> <p>De acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N°158-2025-MINEM/DM, se fijó en <b>34.5%</b> como Margen de Reserva del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional para el <b>periodo mayo de 2025 hasta abril de 2026</b>.</p>																				
Del 16.07.2025 al 22.07.2025	SEIN	<p><b>Cobertura de la Demanda del SEIN por Fuente</b></p>  <p>OSINERGHMIN</p>	<p>La energía producida (GWh) por tipo de fuente en el periodo reportado se distribuyó de la siguiente manera.</p> 																				



Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias
Del 16.07.2025 al 22.07.2025	CE	<p>Generación y Participación de Centrales Eólicas en el SEIN</p> 

Medidas adoptadas por Osinergmin u otros			
Puesta en Operación comercial de Centrales Eólicas en el 2024-2025			
Central	Tensión de Conexión (Kv)	Potencia Instalada (MW)	Fecha POC
C.E. Wayra Extensión	33.0	177.00	29.06.2024
C.E. San Juan	33.0	135.70	14.12.2024

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias
Del 17.07.2025 al 23.07.2025	GSA	<p>Situación Operativa del Sistema Eléctrico Aislado Iquitos</p> <p><b>OSINERGMIN</b></p> <p>El 22.07.2025, se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta <b>60.7 MW</b>. No ha superado los <b>74.8 MW</b> registrado el día 25.09.2024 como máxima demanda histórica instantánea a nivel de generación.</p> 

Respecto a las unidades de generación del Sistema Eléctrico Iquitos se tiene lo siguiente.					
<b>1. Mantenimientos relevantes los grupos de la CT Iquitos Nueva de Genrent</b>					
A la fecha algunas unidades de la CTIN ya ejecutaron mantenimiento correspondiente a 42 000 horas de operación.					
Grupos	Mantenimiento 36KHOP		Mantenimiento 42KHOP		Horómetro actual al 23/07/2025
	Horómetro	Fechas	Horómetro	Horas desde 36k Fechas	
MAN1	37 536	09/05 al 30/05/2024		6 54 desde el 12/07/2025	45763
MAN2	38 411	03/06 al 26/06/2024		5 830 04/06 al 12/06/2025	46363
MAN3	36 312	09/03 al 27/03/2024		6 617 19/05 al 31/05/2025	44716
MAN4	37 294	19/04 al 08/05/2024	43 67	5 873 03/03 al 13/03/2025	45876
MAN5	37 326	01/04 al 10/04/2024		5 827 07/04 al 10/05/2025	44564
MAN6	35 666	18/09 al 26/10/2023	42 74	7 048 23/09 al 30/09/2024	49098
MAN7	38 443	22/01 al 15/02/2024	45 641	7 198 31/01 al 13/02/2025	48615
<b>2. Mantenimientos relevantes los grupos de la CT Iquitos de Electro Oriente</b>					
Los grupos W-1, W-4, W-5, W6, y W7 se encuentran en espera para mantenimiento, así también los Grupos Wartsila 4, 5 y 7 están disponibles en casos de insuficiente capacidad de generación de la CTIN.					

Fecha y Actividad		Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 16.07.2025 al 22.07.2025	CS	<b>Generación C.S. San Martín Solar</b> (Departamento: Arequipa Provincia: Arequipa Distrito: La Joya)  <b>Empresa:</b> JOYA SOLAR S.A.C.	<p align="center"><b>El COES mediante carta COES/D/DP-500-2025, el 06.06.2025, aprobó la Operación Comercial Central Solar San Martín a partir de las 00:00 horas del 07.06.2025, con una Potencia Nominal de 252.4 MW.</b></p>	<p align="center"><b>Generación de C.S. San Martín</b> (Del 11.04.25 - 22.07.25)</p> <p align="center">■ Generación en Prueba   ■ Generación desde POC</p>
Del 16.07.2025 al 22.07.2025	T	<b>Primera Energización del auto transformador AUT-5371 de 500/220 KV de la SE POROMA.</b>  <b>ATLÁNTICA TRANSMISIÓN SUR S.A.</b>	<p>El 16 de julio de 2025, a las 13:57, se energizó por primera vez el autotransformador AUT-5372 de 500/220 kV de la S.E. Poroma 500 kV. A las 14:28 h, se desenergizó el transformador.</p>	<p align="center">SE Poroma 500 kV / 220 kV</p>



Fecha y Actividad

Tema de importancia

Descripción del evento / consecuencias

Medidas adoptadas por Osinerghmin u otros

Del 16.07.2025 al 22.07.2025

SEIN

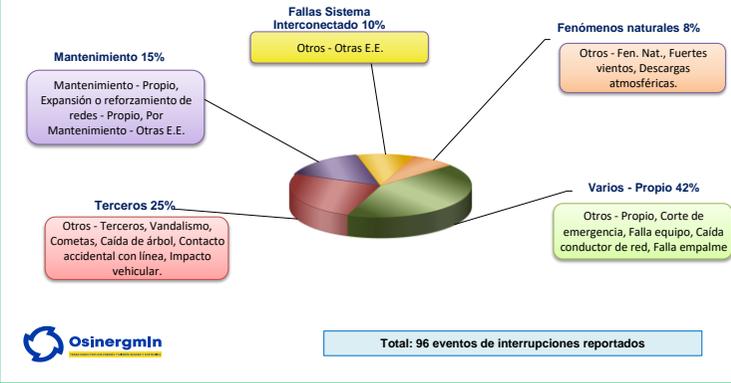
Interrupciones importantes reportadas (Causas)  
**OSINERGHMIN**

Las interrupciones importantes reportadas al Osinerghmin en este periodo suman un total de 96.

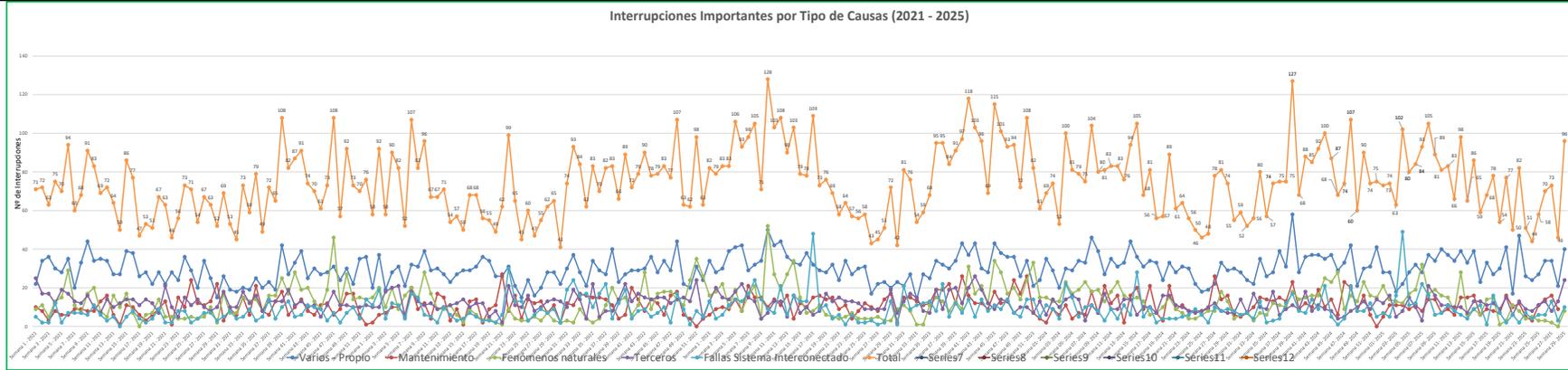
Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%
Varios Propio (1)	42
Terceros (2)	25
Mantenimiento (3)	15
Fallas Sistema Interconectado (4)	10
Fenómenos Naturales (5)	8

(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).

**CAUSAS DE LAS INTERRUPCIONES IMPORTANTES REPORTADAS - P074**



- Varios - Propio: Otros - Propio (30.7%, 29 veces, 4h 30' de duración), Corte de emergencia (4.2%, 4 veces, 12h 33' de duración), Falla equipo (3.1%, 3 veces, 3h 27' de duración), Ajuste inadecuado de la protección (1%, 1 vez, 1h 21' de duración), Falla empalme de red (1%, 1 vez, 2h 1' de duración), Caída conductor de red (1%, 1 vez, 1h 53' de duración), Error de maniobra (1%, 1 vez, 32' de duración).
- Terceros: Cometas (1%, 1 vez, 2h 43' de duración), Impacto vehicular (1%, 1 vez, 9' de duración), Vandalismo (2.1%, 2 veces, 19h 32' de duración), Caída de árbol (1%, 1 vez, 4h 29' de duración), Contacto accidental con línea (1%, 1 vez, 29' de duración), Otros - Terceros (18.9%, 18 veces, 19h 40' de duración).
- Mantenimiento: Mantenimiento - Propio (9.8%, 9 veces, 13h 29' de duración), Otros - Terceros (18.9%, 18 veces, 19h 40' de duración), Por Mantenimiento - Otros E.E. (2.1%, 2 veces, 14h 31' de duración).
- Fallas Sistema Interconectado: Deficiencia de generación (0%, 0 veces, de duración), Otros - Otros E.E. (10%, 10 veces, 8h 8' de duración).
- Fenómenos naturales: Otros - Fen. Nat. (4.9%, 5 veces, 4h 5' de duración), Fuertes vientos (2.1%, 2 veces, 1h 34' de duración), Descargas atmosféricas (1%, 1 vez, 3h 41' de duración).



Del 16.07.2025 al 22.07.2025

SEIN

Interrupciones importantes reportadas (Instalación Causante)  
**OSINERGHMIN**

Las **interrupciones importantes (\*)** reportadas al Osinerghmin por instalación causante se muestran en el cuadro siguiente.

Origen de las Interrupciones por instalación causante	Nº de Interrupciones	% de Interrupción
Distribución	64	67
Transmisión	21	22
Generación	11	11

(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).

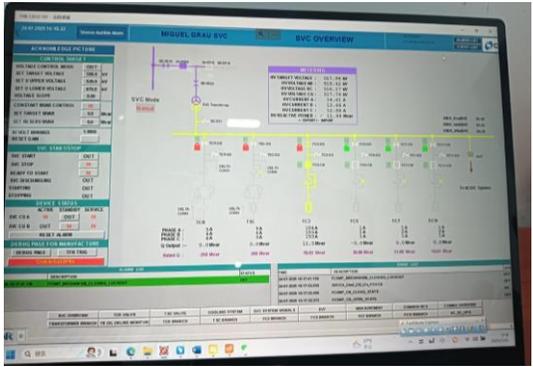
(\*) Se consideran como importantes cuando ocasionan interrupciones a usuarios regulados por un tiempo mayor o igual a cuatro horas, o cuando se interrumpe más de 10 000 usuarios.

**ORIGEN DE LAS INTERRUPCIONES IMPORTANTES POR INSTALACIÓN CAUSANTE**



- Distribución: Causas internas (56.3%, 36 veces, 6d 17h 27' de duración), Fenómenos naturales (10.9%, 7 veces, 8h 51' de duración), Terceros (28.1%, 18 veces, 1d 18h 53' de duración), Otros suministradores (4.7%, 3 veces, 14h 51' de duración).
- Transmisión: Causas internas (52.4%, 11 veces, 1d 14h 39' de duración), Fenómenos naturales (4.8%, 1 vez, 29' de duración), Terceros (14.3%, 3 veces, 3h 30' de duración), Otros suministradores (28.6%, 6 veces, 8h 52' de duración).
- Generación: Causas internas (36.4%, 4 veces, 4h 35' de duración), Terceros (27.3%, 3 veces, 40' de duración), Otros suministradores (36.4%, 4 veces, 6h 50' de duración).

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
<p>Del 18.07.2025 al 24.07.2025</p>	<p>G</p>	<p><b>Supervisión del Contrato:</b> C.S.F. IIIa-396 MW</p> <p><b>Empresa:</b> Empresa Energía Renovable La Joya S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El proyecto se encuentra ubicado en el departamento y provincia de Arequipa, distrito la Joya.</li> <li>▪ El 15.09.2022, con R.M. N° 339-2022-MINEM/DM, se otorgó a Energía Renovable La Joya, la Concesión Definitiva de generación eléctrica con Recursos Energéticos Renovables del proyecto Central Solar IIIa, con potencia instalada de 385 MW.</li> <li>▪ El 03.10.2022, se suscribió el Contrato de Concesión Definitiva N° 579-2022, entre el MINEM y la Empresa Energía Renovable La Joya S.A.</li> <li>▪ La Concesionaria se encuentra actualizando el EPO del proyecto a fin de incrementar la potencia instalada de 385 MW a 396 MW.</li> <li>▪ La Concesionaria manifestó como factor de frenaje el retraso en el inicio de obras, en razón que todavía no se obtiene la servidumbre definitiva de ocupación, paso de tránsito y cierre financiero.</li> <li>▪ La Concesionaria informó que el 01.10.2024 se dio inicio de las obras.</li> <li>▪ La Concesionaria solicitó ante la Fuerza Aérea del Perú la servidumbre para el acceso a la zona de influencia de la central, la cual ya cuenta con Tasación y topografía. Están en espera de la aprobación, la cual permitirá contar con el acceso definitivo al predio.</li> <li>▪ El 21.03.2025 con R.M. N° 094-2025-MINEM/DM, el MINEM aprobó la modificación al Contrato de Concesión N° 579-2022 a fin de incrementar la potencia instalada de 385 MW a 396 MW, debido a mejoras tecnológicas.</li> <li>▪ La Concesionaria continúa ejecutando las obras en la zona del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El camino interno de la planta y los movimientos de tierra presentan un avance de 92%.</li> <li>○ La limpieza de la bolonería y las instalaciones de faena se encuentran concluidos.</li> <li>○ Las obras civiles en la S.E. San José se encuentra con un avance civil del 25%.</li> <li>○ Las obras civiles en la S.E. Jade se encuentra con un avance civil del 60%.</li> </ul> </li> <li>▪ El avance global C.S.F. IIIa: 47%.</li> <li>▪ La POC está prevista para el 31.12.2025.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Obras civiles en S.E. San José</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>Obras civiles en S.E. San Jade</b></p> 
<p>Del 18.07.2025 al 24.07.2025</p>	<p>T</p>	<p><b>Supervisión del Contrato:</b> Enlace 500 kV La Niña-Piura</p> <p><b>Concesionaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Piura, provincias de Piura y Sechura, distritos de Castilla y Sechura.</li> <li>▪ Mediante la R.M. N° 059-2021-MINEM/DM, el MINEM aprobó la suspensión del plazo del Cronograma de Hitos del proyecto por 87 días calendario, estableciendo como nueva fecha de la POC el 23.06.2024. Posteriormente, a través de la R.M. N° 258-2024-MINEM/DM, del 22.06.2024, el MINEM aprobó una nueva suspensión del plazo del Cronograma por 36 días calendario, lo que desplazó la POC al 29.07.2024.</li> <li>▪ La Fase Constructiva se inició el 16.01.2023.</li> <li>▪ El 27.07.2024, con R.M. N° 286-2024-MINEM/DM, el MINEM otorgó la Concesión Definitiva de Transmisión y autorizó la suscripción del Contrato N° 617-2024.</li> <li>▪ El 24.03.2025, el COES notificó la nueva Autorización de Conexión para ejecutar pruebas de puesta en servicio de la Primera Etapa del proyecto.</li> <li>▪ El 20.04.2025, se iniciaron las Pruebas de Puesta en Servicio (PPES), Primera Etapa, en la S.E. La Niña, con corte de Energía L-5010 (11 Horas) L.T. 500 kV Trujillo-La Niña, de 06:00 a 17:00 Horas.</li> <li>▪ El 29.04.2025, el COES con Carta COES/D/DP-374-2025 notificó la Autorización de Conexión para las pruebas de puesta en servicio (PPES) de la Segunda Etapa, que incluye el Equipo Automático de Compensación Reactiva SVC de -150/+300 MVAR.</li> <li>▪ El 15.05.2025 se reinició el citado programa, energizando por primera vez la L.T. 500 kV La Niña-Miguel Grau (L-5012), en vacío incluyendo los reactores de línea 500 kV 40 MVAR. A las 02:00 Horas del 16.05.2025 se desconecta.</li> <li>▪ El 16.05.2025, por fallas desconecta la L.T. 220 kV La Niña–Piura Oeste (L-2241), C.T. Malacas, otros. COES Y CLTLN Deciden reprogramar la PES del proyecto.</li> <li>▪ El 21.05.2025, en coordinación con el COES se energizó en vacío la L.T. 500 kV La Niña-Miguel Grau L-5012, incluyendo los reactores de línea 500 kV 40 MVAR. A la fecha se</li> </ul>	 <p style="text-align: right; font-size: small;">4 jul 2025 11:55:17 a. m.</p> <p style="text-align: center;"><b>Reactores del SVC- S.E. Miguel Grau</b></p>

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
	<p>Concesionaria Línea de Transmisión la Niña S.A.C..</p>	<p>mantiene energizada en vacío, por seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El 28.05.2025, se conectaron por primera vez las líneas de 220 kV: L-2162 (La Niña – Miguel Grau) y L-2144 (Miguel Grau – Piura Oeste) de 220 kV.</li> <li>▪ El 30.05.2025, se realizó la Primera Energización del Autotransformador ATR-01 500/220 kV de la S.E. Miguel Grau.</li> <li>▪ El 03.06.2025, la línea L-5012 La Niña-Miguel Grau, la línea L-2162 La Niña-Miguel Grau de 180 MVA, la línea L-2144 Miguel Grau- Piura Oeste de 450 MVA y el Autotransformador ATR-01 500/220 kV de la S.E. Miguel Grau tomaron carga.</li> <li>▪ El 05.06.2025, la L-5012 y ATR01 Aporta 140MW - S.E. Miguel Grau.</li> <li>▪ El 09.06.2025, se inició la repotenciación del tramo Piura Oeste-Punto de seccionamiento de la L-2241, que sumado al tramo punto de seccionamiento – Miguel Grau conforman la Línea L-2143, la cual culminó el 25.06.2025.</li> <li>▪ <b>El 26.06.2025, a las 09:14 horas se energizó la Línea 220 kV La Niña-Miguel Grau (L-2241), tomando carga 13,1 MW.</b></li> <li>▪ <b>El 04.07.2025 a las 07:31 PM, se conectó al SEIN la L.T. 220 kV Miguel Grau – Piura Oeste (REP) L-2143 450 MVA, tomando carga 82,3 MW, culminándose con ello, la conexión al SEIN del 100% de líneas de transmisión 220 kV – 500 kV, Reactores de Línea y Banco de Autotransformadoras Monofásicos 500/220/33 kV que comprende el proyecto.</b></li> <li>▪ El 05.07.2025 se iniciaron las Pruebas de Puesta en Servicio de la Etapa 2 del proyecto, sin éxito, por lo que se reprogramó dichas pruebas.</li> <li>▪ El 14.07.2025, con Carta COES/D/DP-623-2025, el COES otorgó a la CLTLN ampliación de plazo para las Pruebas de Puesta en Servicio del Equipo Automático de Compensación Reactiva SVC hasta el 31.07.2025.</li> <li>▪ El 24.07.2025, se inició nuevamente las Pruebas de Puesta en Servicio de la Etapa 2 del proyecto (SVC). Se energizó por primera vez el autotransformador TR-02 de 500/33 kV en la S.E. Miguel Grau mediante el cierre del interruptor INT-5509 en el lado de 500 kV con mando sincronizado. Como consecuencia de la energización de interruptor, la carga del UL Miskí Mayo se interrumpió en 7 MW.</li> <li>▪ El avance global del proyecto es de 99,5%.</li> <li>▪ Por lo anterior, la Puesta en Operación Comercial (POC), se estaría desplazando para la segunda quincena de setiembre 2025 considerando la Aprobación del Informe Final de Pruebas y Operación Experimental, estipulados en el Contrato de Concesión.</li> <li>▪ El factor de frenaje que presenta el proyecto es la reprogramación de cortes de energía del Programa Anual de Intervenciones del COES. También el COES no ha incluido en el Plan Semanal de Intervenciones (PSI) las Pruebas en “Caliente” de los relés del Diámetro 3 de la S.E. La Niña programado del 08 al 14.02.2025, por riesgo de desconexión de la L-5010 y sobrecargas en la L-2240; y los presuntos robos de conductores de la L.T. 500 kV.</li> </ul>	<p><b>Banco de Filtros del SVC- S.E. Miguel Grau</b></p>  <p><b>Energización TR-02 de 500/33 kV - SE MG</b></p> 
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, distrito Moquegua.</li> <li>▪ El 25.08.2023, el MINEM y ATS suscribieron la Adenda N° 3 al Contrato de Concesión SGT L.T. 500 kV Chilca-Marcona-Montalvo, la cual incorpora los Refuerzos 1 y 2.</li> <li>▪ El Refuerzo 1 comprende la Ampliación de la S.E. Montalvo 500/220 kV Existente, con la instalación de 1 banco de autotransformadores. La S.E. Montalvo se ubica en el distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.</li> <li>▪ El ITS fue aprobado por SENACE el 08.03.2024.</li> <li>▪ El Cierre Financiero fue aprobado por el MINEM el 08.04.2024.</li> <li>▪ El hito “Llegada de equipos a los correspondientes sitios de obra” se cumplió el 19.12.2024.</li> <li>▪ Las obras se iniciaron el 15.05.2024.</li> </ul>	

Fecha y Actividad		Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 18.07.2025 al 24.07.2025	T	<b>Supervisión del Contrato:</b> Refuerzo 1  <b>Concesionaria:</b> ATS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El 27.05.2025, con Carta COES/D/DP-464-2025, el COES otorgó la conformidad al EO del Refuerzo 1: Ampliación S.E. Montalvo 500/220 kV – Segundo Transformador.</li> <li>▪ El 09.06.2025, con oficio N° 648-2025-OS-DSE, Osinergmin envió al MINEM el informe DSE-SIE-135-2025, mediante el cual se emite opinión favorable a la Ingeniería Definitiva del proyecto. El 11.06.2025, ATS solicitó al MINEM la conformidad a la Ingeniería Definitiva.</li> <li>▪ El 27.06.2025, con oficio N° 1245-2025-MINEM/DGE, el MINEM otorgó la conformidad a la Ingeniería Definitiva.</li> <li>▪ El 27.06.2025, con Carta COES/D/DP-579-2025, el COES autorizó la Conexión para las Pruebas de Puesta en Servicio de las instalaciones del proyecto Refuerzo 1 - Ampliación S.E. Montalvo.</li> <li>▪ DESSAU S&amp;Z informó que se mantienen observaciones del Punch List de Obras Electromecánicas de la S.E. Montalvo, entre ellas:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Continúa la observación de los Autotransformadores, por la detección de fallas funcionales en las tarjetas de tres (3) desecadores autoregenerables Qualitrol.</li> <li>– Verticalidad de pararrayos en fases R-S_T.</li> </ul> </li> <li>▪ Con carta ATS.GG.141.2025, ATS comunicó la designación del Ing. Moises Liviac como Jefe de Pruebas de los Refuerzos 1 y 2. Con Oficio N° 822-2025-OS-DSE del 16.07.2025, se requirió el cambio del personal por el conflicto de responsabilidades y firma de documentación técnica importante, ya que actualmente dicho profesional es el Jefe de la empresa supervisora DESSAU S&amp;Z.</li> <li>▪ El 22.07.2025, a la 1:50 pm se dio la energización del lado de 500 kV de Banco de autotransformadores y posteriormente se desarrollaron las pruebas de sincronismo. En el sitio de obra se evidenció la ausencia del Inspector, lo cual fue comunicado con Oficio N° 840-2025-OS-DSE.</li> <li>▪ En reunión mensual del lunes 21.07.2025, ATS comunicó que el Ing. Fidel Ninanya sería designado como Jefe de Pruebas, lo cual no ha sido formalizado. Con Oficio 839-2025-OS-DSE, se reiteró a ATS la necesidad de designar formalmente a dicho personal.</li> <li>▪ Se tiene programado la energización del lado de 220 kV para el 25.07.2025 y la toma de carga del banco de autotransformadores AUT-5672 para el 27.07.2025.</li> <li>▪ En el sitio de obra se observó que está pendiente el acabado de vías de acceso y sardineles, así como la restauración del talud al ingreso de la Subestación.</li> <li>▪ El avance global del proyecto es de 99,0%.</li> <li>▪ La Puesta en Operación Comercial (POC), contractualmente prevista para el 25.06.2025 no se cumplió. Con Oficio N° 702-2025-OS-DSE del 30.06.2025 se comunicó al MINEM el incumplimiento.</li> <li>▪ ATS informó que solicitó al MINEM la suspensión de plazo del Hito Puesta en Operación Comercial, debido al evento "Reprogramación de cortes por parte del COES". ATS estimó Ciento Cincuenta y Ocho (158) días calendario de afectación. Las solicitudes de ATS se encuentran en evaluación del MINEM.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Energización en 500 kV en vacío del AUT-5672</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>Vista panorámica de la zona del Refuerzo 1</b></p> 
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Ica, provincia de Nazca, distrito Vista Alegre.</li> <li>▪ El 25.08.2023, el MINEM y ATS suscribieron la Adenda N° 3 al Contrato de Concesión SGT L.T. 500 kV Chilca-Marcona-Montalvo, la cual incorpora los Refuerzos 1 y 2.</li> <li>▪ El Refuerzo 2 comprende la Ampliación de la S.E. Poroma 500/220 kV Existente, con la instalación de 1 banco de autotransformadores. La S.E. Poroma se ubica en el distrito de Vista Alegre, provincia de Nasca, departamento de Ica.</li> <li>▪ El ITS fue aprobado por SENACE el 08.03.2024.</li> <li>▪ El Cierre Financiero fue aprobado por el MINEM el 08.04.2024.</li> <li>▪ El hito "Llegada de equipos a los correspondientes sitios de obra" se cumplió el 24.12.2024.</li> <li>▪ Las obras se iniciaron el 22.05.2024.</li> </ul>	

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 18.07.2025 al 24.07.2025	T  <b>Supervisión del Contrato:</b> Refuerzo 2  <b>Concesionaria:</b> ATS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El 09.06.2025, con oficio N° 646-2025-OS-DSE, Osinergmin envió al MINEM el informe DSE-SIE-134-2025, mediante el cual se emite opinión favorable a la Ingeniería Definitiva del proyecto. El 27.06.2025, con oficio N° 1249-2025-MINEM/DGE, el MINEM otorga la conformidad a la Ingeniería Definitiva.</li> <li>▪ El 05.06.2025, con Carta COES/D/DP-492-2025, el COES otorgó la conformidad al EO del Refuerzo 2: Ampliación S.E. Poroma 500/220 kV – Segundo Transformador.</li> <li>▪ El 08.07.2025, con Carta COES/D/DP-604-2025, el COES autorizó la Conexión para las Pruebas de Puesta en Servicio de las instalaciones del proyecto Refuerzo 2 - Ampliación S.E. Poroma.</li> <li>▪ DESSAU S&amp;Z informó que se levantaron todas las observaciones del Punch List.</li> <li>▪ Con carta ATS.GG.141.2025, ATS comunicó la designación del Ing. Moises Liviac como Jefe de Pruebas de los Refuerzos 1 y 2. Con Oficio N° 822-2025-OS-DSE del 16.07.2025, se requirió el cambio del personal por el conflicto de responsabilidades y firma de documentación técnica importante, ya que actualmente dicho profesional es el Jefe de la empresa supervisora DESSAU S&amp;Z.</li> <li>▪ El 16.07.2025, se ejecutó la energización en vacío, del lado de 500 kV del banco de autotransformadores AUT-5372 y el 19.07.2025 se realizó la energización en vacío del lado de 220 kV. El 21.07.2025, a la 2:59 pm el Banco de autotransformadores tomó carga. En el sitio de obra se evidenció la presencia del Ing. Nildo Huachos, de parte de ACI Proyectos (Inspector del proyecto)</li> <li>▪ En reunión mensual del lunes 21.07.2025, ATS comunicó que el Ing. Fidel Ninanya sería designado como Jefe de Pruebas, lo cual no ha sido formalizado. Con Oficio 839-2025-OS-DSE, se reiteró a ATS la necesidad de designar formalmente a dicho personal.</li> <li>▪ En el sitio de obra se verificó que se están realizando actividades para el acabado de vías y sardineles, la conclusión de dicha actividad está programada para fines de Julio 2025.</li> <li>▪ El avance global del proyecto es de 99,0%.</li> <li>▪ La Puesta en Operación Comercial (POC), contractualmente prevista para el 25.06.2025 no se cumplió. Con Oficio N° 702-2025-OS-DSE del 30.06.2025 se comunicó al MINEM el incumplimiento.</li> <li>▪ ATS informó que solicitó al MINEM la suspensión de plazo del Hito Puesta en Operación Comercial, debido al evento "Reprogramación de cortes por parte del COES y la actualización del sistema ERAG/EDAG". ATS estimó Ciento Dieciocho (118) días calendario de afectación. Las solicitudes de ATS se encuentran en evaluación del MINEM.</li> </ul>	<p data-bbox="1579 55 2094 87"><b>Medidas adoptadas por Osinergmin u otros</b></p>  <p data-bbox="1601 502 2072 534"><b>Trabajos de acabado de vías de acceso</b></p>  <p data-bbox="1579 965 2094 997"><b>Vista panorámica de la zona del Refuerzo 2</b></p>

Fecha y Actividad		Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros					
SEIN G/T	Próximos Proyectos a Ingresar en Servicio	<b>PROYECTOS PRÓXIMOS A INGRESAR EN OPERACIÓN COMERCIAL</b>							
		<b>Proyecto</b>	<b>Concesionaria</b>	<b>Tipo de Central</b>	<b>Potencia (MW)</b>	<b>Inversión (US\$ millones)</b>	<b>Avance global</b>	<b>Puesta En Operación Comercial</b>	<b>Tipo</b>
		C.S.F. Solimana	ECORER S.A.C.	CSF	250	149.5	3,2%	31.12.2025	N.C
		C.S.F. Illa	ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A.	CSF	385	335	47%	31.12.2025	N.C
		C.S.F. Sunny	KALLPA GENERACIÓN S.A.	CSF	204	149.6	88,7%	23.10.2025	N.C
C.S.F. Hanaqpampa	ENGIE ENERGIA PERU	CSF	300	271.9	0,1%	30.12.2026	N.C		

G: Generación, GSA: Sistemas Aislados, T: Transmisión, C: Comercial, D: Distribución, CT: Central Térmica, CH: Central Hidráulica, CE: Central Eólica, CSF: Central Solar, RF: Reserva Fría, SE: Subestación, CL: Cliente Libre, C: Convencional, N.C: No convencional, L: Legal, P: Proyectado  
Fecha: 25.07.2025